

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

## EL IV CONSEJO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

Comenzará hoy en Madrid, con asistencia de 130 camaradas de toda España

En el acto de clausura, que se celebrará en Toledo, pronunciará un discurso el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer



Madrid.—Conforme está anunciado, mañana, a las once, se inaugurará el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Asistirán a él en total más de 130 camaradas de toda España. De ellas, la delegada y secretaria de cada provincia, 12 delegadas del S. E. U. y las 12 registradas centales de servicio.

Después de una misa por los caídos en la iglesia de Santa Bárbara, se celebrará el solemne acto de apertura al que asistirán los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación provincial, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y otras autoridades y jerarquías.

Entre las diversas representaciones que concurrirán al Consejo figura la delegada territorial de la Sección Femenina de Londres.

Durante la celebración del Consejo se hará una detallada exposición gráfica y estadística de la labor de la Sección femenina en sus diferentes servicios.

El Consejo será clausurado en Toledo en el Teatro Rojas, donde el presidente de la Junta Política pronunciará el discurso de clausura. (Logos.)

Madrid.—(Exclusivo de Logos). A última hora de la tarde de hoy, en el domicilio de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se estaban ultimando los preparativos para la inauguración del IV Consejo Nacional, acto que tendrá lugar mañana.

En uno de los salones más amplios del Palacio de los Duques de Medinaceli, se ha instalado el salón de sesiones. Magníficos tapices, cedidos por la fábrica nacional, cuelgan de las paredes laterales. En un gran parqué negro, aparecen inscritos con letras plateadas, los nombres de las afiliadas caídas por Dios, y por España y las "flechas" y el yugo. Los retratos del Caudillo y de José Antonio presidirán los actos. Adornan las estancias y la escalera principal gran número de plantas, cedidas por el servicio de jardines del Ayuntamiento de Madrid.

En un local contiguo se ha instalado una magnífica exposición de gráficos y maquetas, que testimonian todas las actividades de la Sección Femenina. En la citada exposición figura como dato digno de ser mencionado, un gráfico completo de la organización del Servicio Social de

## MADRID

### En virtud de la iniciativa de "El Alcázar", se ha constituido una junta pro-Finlandia

Homenaje al obispo de Madrid-Alcalá.

Madrid.—Como homenaje al doctor Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá, con motivo de sus bodas de plata con el episcopado, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado cinco cursos de conferencias, que serán desarrollados por insignes oradores sagrados. Versarán sobre "El episcopado en la historia de la Iglesia", "El episcopado como institución jurídica", "Episcopologio español" y "La diócesis de Madrid-Alcalá". (Logos.)

Manifestaciones del alcalde

Madrid.—El alcalde de Madrid visitó esta mañana al Director de Administración local, con el que trató sobre la unión de Municipios españoles, así como otros problemas municipales.

El señor Alcocer dio cuenta a los informadores de que el día 23 de Diciembre último, unos niños encontraron en la calle de San Raimundo un recién nacido, que fue conducido a la maternidad. Uno de los camilleros del Laboratorio municipal se ofreció a adoptar al pequeño.

El día 7 del corriente fué bautizado en la iglesia de la Paloma, actuando como padrino el juez y una señorita delegada de Auxilio Social.

El alcalde y el director del Laboratorio municipal han hecho varios donativos al caritativo camillero para contribuir al mantenimiento de su hijo. (Logos.)

Junta Pro ayuda a Finlandia

Madrid.—Con objeto de ocuparse de la recepción, almacenaje y envío de los donativos de vinos españoles para los soldados de Finlandia, se ha

la Mujer. Todas las labores y profesiones femeninas, tienen su aplicación en los distintos organismos benéficos y administrativos. También figura en la exposición una reproducción de la instalación de la celda de José Antonio.

Los discursos que con motivo del Consejo pronunciarán las más destacadas personalidades políticas y los que se pronuncien en los actos de inauguración y clausura, serán retransmitidos por Radio Nacional de España. (Logos.)

La Sección Femenina se constituyó en 1933, en Madrid, con siete afiliadas. Antes del Movimiento llegó a contar en sus filas 2.500 camaradas. Su labor de entonces fué pedir donativos, vender sellos, asistir a los presos, distribuir propaganda, confección de banderas, emblemas y ropas y expender armas.

Durante la guerra tuvo un crecimiento asombroso. De 2.500 afiliadas, llegó a contar 600.000, aproximadamente. Sus trabajos en la zona nacional fueron: lavaderos, enfermerías en los frentes, hospitales, polvorines, Auxilio Social, talleres de costura y organización de provincias liberadas en todos los servicios. También en la zona roja y clandestinamente desempeñó importantes servicios, tales como ocultar camaradas, enlaces de órdenes, socorros a las familias de los presos y caídos, servicio de espionaje, ayudar a falsificación de documentos y esconder armas etc.

En estos servicios cayeron nuestras mejores camaradas.

Su organización actual data de 1936 y su orden jerárquico es el siguiente: Delegada nacional, secretaria nacional, delegada provincial, secretaria provincial, jefe local, secretaria local, jefe de distrito, jefe de sección, jefe de grupo y afiliadas.

Jerarquías de servicio: Regidoras centrales, auxiliares centrales, regidoras provinciales, auxiliares provinciales, regidoras locales, auxiliares locales, de los siguientes servicios: cultura, personal, Prensa y Propaganda, Hermandad de la Ciudad y el Campo, Educación Física, Administración, Enfermeras, Servicio Social, Exteriores, Organizaciones Juveniles, SEU, Sindicatos, S. E. M.

El último Consejo se inauguró en Zamora y se clausuró en León, en Enero de 1939.

constituyó una Junta pro ayuda a Finlandia. La forman el director de "El Alcázar", señor Casariego, como presidente, don Joaquín Martínez Aedo, asesor jurídico de la Dirección, secretario, don Eduardo Gil de Santibañez, gerente del "Alcázar", señores Méndez Pareda, conde de la Mortera, Rato y Tapiá, como vocales.

El entusiasmo por enviar caldos españoles a los soldados finlandeses aumenta cada día y son ya muchos los ofrecimientos que se han recibido de cosecheros, propietarios de bares y Casas. Ha muerto Díaz de Tejada.

Madrid.—Ha fallecido en Barcelona el conocido escritor Vicente Díaz de Tejada, que había popularizado su nombre en diversas publicaciones españolas. (Logos.)

Instituto español de moneda extranjera

Cambios de compra de monedas publicados el día 10 de Enero de 1940, de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Divisas procedentes de exportación

Francos, 22,45; libras, 39,60; dólares, 10,05; liras, 50,75; francos suizos, 22,40; reichsmark, 3,90; belgas, 168; florines, 5,33; escudos, 36,50; peses moneda legal, 2,32; coronas suecas, 2,39; coronas noruegas, 2,30; coronas danesas, 1,95.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos, 22,05; libras, 49,50; dólares, 12,56; francos suizos, 281,75; escudos, 45,60; peses moneda legal, a 2,90.

## YAGÜE expone las líneas generales de su obra futura en el Ministerio del Aire

### Al terminar el año 1940, España contará con DOS MIL PILOTOS

Madrid.—Con motivo de la tradicional recepción militar de Reyes, se celebró un acto en el Ministerio del Aire. El ministro, general Yagüe, ante los jefes y oficiales del departamento allí reunidos, pronunció un notable discurso, en el que después de recordar los deberes de la hora presente, expuso la labor a desarrollar por el Ejército del Aire. A este respecto, dijo:

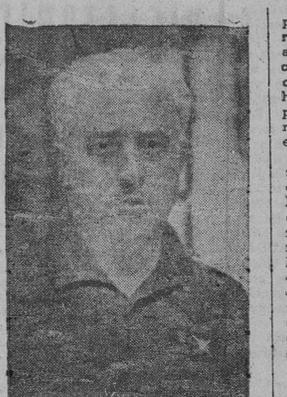
"Yo quiero decir a vosotros, mis auxiliares y principales colaboradores, lo que hemos hecho y lo que tenemos que hacer. Lo que hemos hecho lo conocéis todos, aunque cada uno no haya visto con todo detalle más que lo que afecta a su departamento. Voy, pues, a referirme a la labor de conjunto que hemos de desarrollar.

Hemos empezado a actuar hace pocos meses y el Ejército del Aire, como tal ejército del aire es joven.

Yo he visto y estudiado, después de oír a todos los que representaban y pensaban algo en aviación, cuáles eran las necesidades que teníamos que llenar. Y para llenar estas necesidades, he ido voy creando los órganos necesarios, cuya constitución marca las oportunas disposiciones que continuamente veis aparecer. Pero en el año 40 hemos de darle vida y tienen durante el cual que tomar cuerpo estas disposiciones, que ya están en el "Boletín Oficial".

Empieza el año 1940 con una labor interesantísima, que desarrollará la industria aeronáutica para hacerla llegar a la altura que el Ejército del Aire necesita y que el país reclama. Hasta ahora la industria aeronáutica, salvo esfuerzos que no por pequeños he de dejar de elogiar, puede decirse que no ha existido.

Dada la importancia que ha de alcanzar el órgano que pretendo crear, habéis de tener en cuenta el volumen de los intereses que han de ponerse en juego. Son muchos millones



los que la empresa necesita y no seríamos dignos de que se nos entregaran, si a esa entrega no respondiéramos con un cuidado en la administración que nunca deba parecerse excesivo. Yo aspiro a que lo hagáis en tal forma, que sea el ejemplo en el que pudieran fijarse empresas nacionales del mismo volumen y trascendencia.

Andamios con el año 40 se inicia la aviación como arma independiente, esta arma, que es la base de razón de ser al Ejército del Aire, formada con los jefes y oficiales que van a componer la Escala del Aire. Yo siento la necesidad de tener rápidamente unos cuantos miles de oficiales provisionales para el Ejército del Aire. Tengo el convencimiento, tengo la seguridad que el día que todos estos oficiales estén perfectamente educados y con la moral elevadísima, propia de nuestra raza, Es-

paña empezará a pesar en el Continente europeo. Por eso, yo en este año necesito educadores, hombres de corazón que nos formen esa nueva oficialidad y, para poder conseguirlo, hemos de preparar los hombres capaces de llevar esa labor a cabo, y no podemos hacerlo sin crear antes el espíritu del Ejército del Aire.

Había en él hombres selectos, magníficos, pero de diversas procedencias. El Ejército del Aire había recibido orientaciones variadísimas, y como consecuencia de ello no solamente no existía entre sus componentes un aglutinamiento, sino que en esos hombres había latente un espíritu de disociación. Esto he y que he venido a desaparecer, por el convencimiento, primero, con el criterio: tan terrible como es preciso, después. Y vosotros, los jefes del Ejército del Aire, los que tenéis que ayudar a esta labor, que puede ser el triunfo de la organización o el desmoronamiento total.

Esta es, en líneas generales, la labor importantísima que vamos a emprender este año, que reunidos es la siguiente: Necesito crear la industria de aeronáutica y ante todo y sobre todo, formar hombres. Tal es el esfuerzo principal que nos debe quitar el sueño y no nos debe dejar descansar un momento.

Preciso al final del año 40, dos mil pilotos. No sé los esfuerzos que hemos de hacer, pero sí que los tendré, y al final del año 41 hemos de tener cuatro mil.

Dió final a su discurso el ministro del Aire exhortando a los presentes a mantener su fervor, aun cuando sean grandes los sacrificios como consecuencia de la guerra, y a obedecer ciegamente al Caudillo, que es quien, desde los trágicos momentos de Julio de 1936, echó sobre sus hombros la responsabilidad de aquel momento histórico. Camaradas jefes del Ejército del Aire, ¡Arriba España!

## Unas declaraciones del Director general de Comunicaciones marítimas

### La situación de la Marina mercante de España

#### La magnífica labor que, bajo la dirección del Caudillo, ha realizado la Comisión de Salvamento

Madrid.—El director general de Comunicaciones Marítimas ha declarado a un periodista la situación de la Marina Mercante de España. Al final del año 1939, tenemos buques con un total de 1.074.845 toneladas. Esta gran riqueza ha podido ser salvada de la rapacidad y barbarie marxista, merced a la labor admirable e inagotable que, bajo la dirección del Caudillo, ha realizado la Comisión de Salvamento. Estas comisiones comenzarán a funcionar en Gijón con objeto de salvar al destructor "Cisneros". De estos barcos 691 son movidos a vapor, 133, por motor, 54 mixtos, de vapor y motor, 45 de vela. De ellos, 489 han sido construidos en astilleros españoles y 425 en astilleros del extranjero.

Al comenzar el movimiento, España poseía 1.166.103 toneladas de buques mercantes. Al terminar la guerra y la recuperación, poseemos 1.063.845. Hay, pues, una diferencia en menos de 102.258 toneladas.

Puede decirse con justicia que las pérdidas sufridas por la Marina mercante se han compensado durante la guerra con el apresamiento hecho por nuestra gloriosa Marina de Guerra.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica una orden disponiendo que todos aquellos oficiales de complemento, así como los provisionales que no hayan solicitado su ingreso en la escala profesional, quedan obligados a la inclusión en la escala de oficiales de complemento mediante instancia dirigida al ministro del Ejército (Dirección General de Enseñanza Militar), a la que acompañarán declaración jurada con los extremos que se citan. El plazo expira el 29 de Febrero y se entiende que aquellos que no la cursen renuncian a los derechos que les concede el decreto de 30 de Junio de 1939, quedando por tanto en la situación militar que les correspondiera de acuerdo con el replazamiento a que pertenecían.

—Otra orden determina los preceptos a que habrá de ajustarse el uniforme que ha de usar el personal de profesores y oficiales cadetes de las distintas Academias militares.

—Publica también el "Diario del Ejército" relación de 76 tenientes colonelos y comandantes de Infantería que pasan a servir los destinos de provisión normal que se indican, con carácter voluntario. (Logos.)

## Ministerio de Industria y Comercio

### Audiencias del Caudillo

Se advierte a quienes tengan derecho para solicitar las oportunas, concesiones mineras a que hace referencia el artículo 20 de los transitorios de la ley de 23 de Septiembre del último pasado, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 5 de Octubre, que el plazo concedido en dicha disposición, teniendo en cuenta el cómputo de días que deben surtir efectos legales, termina el día 25 del corriente mes de Enero.

Madrid.—Su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió hoy en audiencia militar a los siguientes jefes y oficiales: Capitán de Navío, don Arturo Gómez Terreruel, director de la Escuela de Guerra Naval.

Coronel de Ingenieros de la Armada, don José Aguilar Velázquez.

Coronel de Ingenieros de la Armada, don Jesús Alfaro Fournier, director general de Navegación.

Coronel de Infantería, don Gonzalo Gómez Abad, Centro de Movilización y Reserva de Avila.

Coronel de Caballería, don Juan Rey Valerino, director general de Transportes Militares.

Coronel habilitado de Infantería, don Antonio García Navarro, director de la Academia de Infantería de Guadalajara.

Teniente coronel de Caballería, don Alvaro Pita de Veiga y Morgado, director de la Academia de Caballería.

Teniente coronel de Infantería habilitado, don Amador Regalado Rodríguez, jefe de Estudios de la Academia de Infantería de Guadalajara.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor, don Manuel Ruiz de Serna, Estado Mayor del Ejército.

En Audiencia civil:

Don Enrique Calabia López, subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Don Ignacio Muñoz Rojas, subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

Don Fernando de Castro, acompañado de diez funcionarios de diversos Cuerpos civiles del Estado.

Don Fernando Roldán, director general de Timbre y Monopolios.

Don Joaquín del Moral, secretario del Gobierno civil de Madrid.

Manuel de Zayas, inspector de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Roma.

Don José García Moreno, secretario del gobernador civil de Madrid.

Don Juan Francisco Jiménez.

Don Antonio Melia y Pavia, conde de Peracense.

Don Manuel García Mansilla, embajador de la Argentina, jubilado.

Don Antonio de Miguel.

Don Luis Bermejo, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

## UN DISCURSO DE CHAMBERLAIN

### "Esperamos el futuro con una confianza inquebrantable en la fuerza de nuestras armas y en la justicia de nuestra causa"

«Este año nuevo será, probablemente, de una importancia excepcional para el destino del mundo. Ha empezado con calma, pero es la calma que precede a la tempestad»



Londres.—A las tres menos minutos de la tarde ha comenzado a hablar Chamberlain en la Mansion House de Londres.

Comenzó diciendo que desde el principio de la guerra su único pensamiento ha sido llevar la misma a una solución victoriosa. A este fin —dijo— he subordinado todo lo demás. Mientras continúe el frente del Gobierno y dure la guerra, no me apartaré de este fin.

Se refiere a continuación a la llegada a Londres de súbditos de todos los países del Imperio por su propia voluntad, y que constituyen, no solo un importante refuerzo nuestro, sino lo que es más importante, el apoyo moral de su aprobación unánime a nuestra causa. Este nuevo año será probablemente, de una importancia excepcional para el destino del mundo. Ha empezado con calma, pero es la calma que precede a la tempestad.

Se refiere a la guerra en el mar, cuyo resultado hasta este momento no puede ser más favorable para Inglaterra. Se ocupa de las pérdidas sufridas, menos importantes que las sufridas por los submarinos alemanes que los perdieron defendiendo a patria. Nuestro dominio en los mares sigue siendo absoluto. La derrota del "Grand Spies" ha indignado un dano irreparable el prestigio naval alemán en el mundo. Nuestra presión marítima produce al enemigo enormes dificultades que aumentan cada día. Como prueba de esto basta recordar las oraciones pronunciadas en Navidad por los dirigidos alemanes.

Se refiere, después a la lucha de Finlandia y dice que la ayuda de Inglaterra no será una mera formalidad. Ahora le ha tocado a Finlandia ser atacada por una potencia con la que Alemania ha firmado un pacto implícito. Los maravillosos éxitos de Finlandia nos han llenado de la mayor admiración por su brillante heroísmo.

Se refirió después a los terremotos e inundaciones de Turquía, y dijo al pueblo turco, recordando la ayuda franco-inglesa a las víctimas de un terremoto, que muestra la solidaridad de las dos grandes democracias, colaboración que podrá desarrollarse más profundamente en la reconstrucción profusa. Pronunció palabras de simpatía para Daladier por su reciente accidente, y elogio sus tres últimos discursos. Después de los llamamientos para el servicio militar, y teniendo en cuenta al gran número de voluntarios que ha entrado en el Ejército, la movilización del potencial humano de la nación ha alcanzado, una escala prodigiosa. Tenemos además —dijo— un gran sistema de defensa civil contra los bombardeos aéreos. Los hombres actualmente movilizados alcanzan la cifra de 2,5 a 2,5/4 millones.

En respuesta a los que dicen que los preparativos de la defensa civil han sido llevados demasiado lejos, declaró que no creía que el peligro de los bombardeos aéreos haya desaparecido, ni siquiera disminuido, y sería un error capital cambiar la política seguida hasta ahora.

Estoy seguro —continuó diciendo— de que el pueblo inglés está unido en su determinación de ganar la guerra y poner fin a la política alemana. De lo que no estoy tan seguro, es de si comprenderá bien a lo

que tienen que hacer, frente, si se dan cuenta de que tenemos que esperar una fase de esta guerra mucho más horrible que todo lo que hemos visto hasta ahora. Tenemos que luchar sin muchas cosas que echaremos mucho de menos. Cada vez será menor el número de personas empleadas en la producción de géneros no militares.

Dijo después que se emplearán cerca de medio millón de parados, Anunció un aumento progresivo del racionamiento, recomendándole a todos que se den cuenta de la necesidad general de las restricciones.

Se hace cada vez más claro —siguió diciendo— que el Gobierno alemán ha planteado largamente sus sucesivos planes de conquista y que su apetito no hace más que aumentar. Actualmente no han vacilado en decir que desean realizar la ruina total del Imperio británico y no hay que decir que se alegrarían si pudieran tratarnos como han tratado a las víctimas que ya han caído en sus manos. Nosotros no tenemos semejantes designios de venganza. El pueblo alemán tiene que darse cuenta de que la responsabilidad de la prolongación de esta guerra y todos los sufrimientos que llevarán consigo en los años próximos, es tan suya como de los tiranos que están sobre él.

Nuestro deseo de paz justa, cristiana y humana, no puede quedar satisfecho por las seguridades que la experiencia ha demostrado que carecen de valor. Los métodos que ha seguido el Gobierno de Hitler constituyen una amenaza para las pequeñas naciones de Europa, amenaza que sigue en pie y una amenaza para los fundamentos de la civilización occidental. En ningún lugar son tan detestados estos procedimientos como en América del Norte y del Sur. En su reciente mensaje al Papa, el Presidente de los Estados Unidos ha asegurado que las fuerzas del mal solo podrán ser vencidas por la asociación amistosa de los que buscan la luz y la paz en todo el mundo.

Estoy profundamente de acuerdo con esto. Pero quiero añadir que nosotros no vacilaremos en arriesgar nuestra sangre y nuestros tesoros con este mismo fin. Estamos completamente unidos en nuestra decisión de conseguir este propósito. Estamos apoyados por los pueblos de nuestro Imperio, por la potencia y la resolución de nuestra gran aliada Francia, por la aprobación moral de todos los que se dan cuenta de que el destino de la civilización está unido a nuestro éxito. Estamos ahora en el comienzo de este nuevo año y esperamos el futuro con una confianza inquebrantable en la fuerza de nuestras armas y en la justicia de nuestra causa. (Grandes aplausos de todos los asistentes.)

El discurso ha durado exactamente cincuenta y cinco minutos. (Eis.)

## El nuevo encargado de Negocios de Bulgaria presenta sus Cartas de Gabinete al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—Hoy ha presentado al ministro de Asuntos Exteriores sus cartas de Gabinete el nuevo Encargado de Negocios del Reino de Bulgaria, Illia Ivoaydiché. Entre ambos se pronunciaron discursos de amistad recíproca entre los dos países.

Es la primera vez, después de la guerra europea, que Bulgaria envía su representación diplomática ante el Gobierno español. La Legación de dicho país en París era la encargada de resolver los asuntos búlgaros en España, para lo cual los representantes diplomáticos de Bulgaria realizaban viajes a España, a fin de ponerse en contacto con nuestro ministerio de Negocios Extranjeros. (Eis.)

El Caudillo dijo al empezar el año 1939:

"Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y asegurar que acabare". Esa es la promesa, se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y segura para los trabajadores, se cumplirá también.

## Telegramas entre el Secretario del Partido Fascista y el Jefe nacional del S. E. U.

Madrid.—Entre el jefe nacional del S. E. U., Guitarte, y los universitarios fascistas, se han cruzado, con ocasión del IV Consejo nacional del S. E. U., celebrado últimamente en El Escorial, los siguientes telegramas:

"Escorial para Roma, 8 Enero 1940. Multi, secretario del Partido Fascista. Desde Monasterio Escorial, con ocasión del IV Consejo nacional del S. E. U., los universitarios fascistas desean poner de manifiesto a sus camaradas españoles los profundos lazos de amistad de una común espiritualidad y de ideales ideales consagrados en los mismos campos de batalla, y en la juventud escolar universitaria de Caudillo sus saludos más sinceros y sus mejores votos, Arriba España.

—

Roma para El Escorial.—Jefe nacional del S. E. U.—En el momento que se inaugura el IV Consejo nacional del S. E. U., los universitarios fascistas desean poner de manifiesto a sus camaradas españoles los profundos lazos de amistad de una común espiritualidad y de ideales ideales consagrados en los mismos campos de batalla, y en la juventud escolar universitaria de Caudillo sus saludos más sinceros y sus mejores votos, Arriba España.

En el cementerio de Pereiro fueron enterrados los marinos franceses muertos en el hundimiento del "Baizac"

Vigo.—La tripulación del "Baizac" la componían sesenta y tres hombres. El barco se había desmenuzado por la niebla, yendo a encallar en las rocas de las Islas Ons, donde la fuerza del oleaje se hacía en p. dazos.

En el Grove apareció el cadáver de uno de los infortunados del "Baizac", ascendiendo ya con éste a once los cadáveres aparecidos, ignorándose el paradero de los otros once que se emboracharon en balda de mactom y fueron arrastrados por el fuerte oleaje.

Los naufragos franceses se muestran reconocidos a los marinos españoles, que con tanto riesgo y vallo, lucharon por salvarlos de una muerte segura. En el Cementerio de Pereiro recibieron esta tarde sepultura los sesenta cadáveres recogidos por el "Canalejas" y el remolcador "Moncho", asistiendo al acto algunos supervivientes, caudales representaciones del Ejército y la Armada, consules francés e inglés de La Coruña y otras representaciones, todos los cuales enviaron sendas coronas. También asistió un destacamento de las fuerzas de la guarnición. (Logos.)

PIEL Y VENEKEAS Luis S. Velasco Director del Dispensario Antivenéreo Director del Sifilocomio provincial Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 8 (R. E. I.)

Dr. Muélledes DE LA LUCHA ANTIVENÉREAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de 31 de Diciembre y estados letters A) y B) relativos a los presupuestos de gastos e ingresos de los territorios españoles del golfo de Guinea, correspondientes al ejercicio económico de 1940.

JUSTICIA.—Decreto dictando normas procesales referentes a la Ley de 8 de Mayo de 1939, sobre inviolabilidad de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

TRABAJO.—Orden fijando el período para el ingreso mensual de las cuotas del régimen de subsidio familiar por las entidades patronales afiliadas al mismo.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dictando normas sobre importación de vehículos automóviles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general Comercio y Política arancelaria.—Aviso a los importadores concediendo un único plazo de veinte días para la inscripción en el registro oficial de importadores. (Logos.)

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES

Se pone en conocimiento de todos los ex combatientes que se crearán capacitados para explicar cátedras de cultura general, con una remuneración de 7.500 pesetas, se pasen por esta Delegación provincial de Ex combatientes, los días 9 y 10 del corriente mes, de diez a una y de cuatro a seis de la tarde. Es indispensable la presentación de certificados en los diversos frentes, así como acreditar la posesión de títulos académicos y universitarios.

Por Dics. España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 8 de Enero de 1940. El Delegado provincial de Ex combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

Dr. Camisón OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 11 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA) 5 Teléfono 2097 (R. E. I.)

Escuela nacional graduada de niños de Frai Luis de León

Clases de adultos En virtud de la disposición ministerial de fecha 29 del mes próximo pasado, y publicada el 7 de los corrientes, se abre la matrícula de estas clases gratuitas para los adultos que hayan pasado la edad escolar "y deseen recibir la cultura primaria" que no hubieran podido adquirir en la Escuela, "o deseen ampliarla". La inscripción de matrícula se verificará desde esta misma fecha, de siete a ocho de la tarde, en referido Centro docente.

Salamanca, 9 de Enero de 1940.—El maestro-director, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Prestación personal

Esta Comisaría ha tenido a bien señalar los días 11, 12 y 13 del corriente para hacer efectivo, de cuatro a seis de la tarde, en la caja de la Diputación, el importe de las TRES jornadas de retención, del pasado trimestre, obligatoria para todos los españoles, varones de diez y ocho a cincuenta años inclusive, que en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, hubieran percibido sueldos, haberes, jornal, gratificaciones fijas, comisiones, derechos, etcétera, por trabajos o servicios realizados libremente o a la orden de un patrono. Transcurrido este plazo voluntario de recaudación, se procederá, conforme al artículo 24 del Reglamento, contra los que estuvieran en descubierto por este concepto.

Encargado a los señores secretarios de la provincia que aún no hayan efectuado la entrega del total recaudado en el cuarto trimestre de 1939 realicen su ingreso antes del día 31 próximo, en la cuenta corriente INSTITUTO DE CREDITO RECAUDACION PRESTACION PERSONAL abierta en el Banco de España de esta plaza, directamente o por mediación de Bancos o agentes, pero siempre por cuenta de los secretarios, remitiendo a esta Comisaría un oficio justificado por el señor alcalde, justificativo de referida entrega.

Ruego a los señores directores de Bancos, que cuantas órdenes de entrega reciban para abono a la cuenta INSTITUTO DE CREDITO RECAUDACION PRESTACION PERSONAL sean transferidas con la mayor puntualidad a la abierta en el Banco de España en esta localidad. Salamanca, 9 de Enero de 1939.—El profesor mercantil-comisario.



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Inspección de Primera Enseñanza

Por Orden de 29 del pasado restableciendo el funcionamiento de las Escuelas de adultos, se dispone:

Artículo 1.º Derat principio en todas las escuelas a partir del mes de Enero y en las horas más convenientes, después de la labor diaria de clase, pudiendo asistir todos los varones de cuatorce a cuarenta años.

En conformidad con este artículo, los directores maestros, antes del 15 del actual, dispondrán el necesario para que de acuerdo con las autoridades y personas prestigiosas de la localidad y Juntas municipales de 1.ª Enseñanza, donde estén constituidas, a fin de que con la existencia de éstas se verifique el día 15 el acto de apertura de las clases de adultos, a cuyo acto serán invitados los padres de familia y los adultos matriculados.

La matrícula se abrirá inmediatamente, siendo conveniente limitar el número a cuarenta, para que así la labor sea más eficaz.

Art. 2.º En este artículo se determina el alcance instructivo de estas clases, que ha de tener un carácter práctico. Mas como nadie mejor que el maestro en cada caso ha de conocer el estado de los alumnos y las necesidades de estos, para evitar pérdida de tiempo y confusiones, manifestará que es el maestro el que ha de determinar y concretar la labor, visto el estado en que se encuentran los alumnos, bien entendido que si el estado instructivo de ellos requiere un plan de enseñanza primaria, deben proceder, en cuanto a la clasificación, metodología y contenido, a su fuera, a la escuela común, y limitándose al desarrollo del programa mínimo sin descuidar la parte formativa, que es la esencial y fundamental en esta obra.

Art. 3.º Determina la obligatoriedad para los maestros de dar las clases, estableciendo que la duración sea de una hora, terminándose las tareas el 31 de Marzo.

En virtud de lo que ordena el artículo 4.º para las clases en Grupos escolares, se tendrá en cuenta lo que en el mismo se indica por el director de cada grupo o graduada, en la forma que lo dispuso en este artículo y en el segundo, debe llevarse a cabo con un sentido formativo, de manera que quede huella en los alumnos de esta labor.

Aunque en el artículo 5.º se indica la acomodación de lo que prescriba el 4.º, con relación a la escuela rural, en aquellos casos en que lo permita el estado instructivo y cultural de los alumnos, se sinárga parte del tiempo a la orientación de los adultos en materia de contabilidad, agrícola, industrial, etc.

Termina esta disposición en su artículo 6.º recomendando con gran interés se hagan explicaciones oportunas y adecuadas para explicar el glorioso Movimiento nacional y su significación en el orden patriótico, religioso y social, aprovechando las secciones de Geografía e Historia y cuantas circunstancias crean oportunas para los fines que se indican.

El espíritu que anima a la superación restableciendo las clases de adultos ha de tener su eficaz ejecución por el Magisterio en la medida de la importancia que esta obra tiene en la esfera del resurgimiento patriótico, y como todos los maestros están llenos de un fervor patriótico y son conscientes del momento restaurador que vivimos, yo estoy seguro que se pondrán todos a tono con su cometido, y aunque para muchos sea una sobrecarga, gustosos realizarán esta labor tan simpática de cultura popular. Antes de comenzar ha de haber presente a los señores directores, juntas municipales de Primera Enseñanza, sacerdotes, médicos y personas prestigiosas, que tomen esta obra con cariño y cooperación y ayudando a la labor de la escuela, ayudando a los señores maestros en todo cuando necesitan, y si es necesario arbitrar recursos económicos para el buen funcionamiento, lo hagan.

Salamanca 9 de Enero de 1940.—El inspector jefe, Filomón Blasquez.

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

"MAGISTERIUM", Centro de Preparaciones, empezará las clases de ingreso en el Magisterio para maestros y bachilleres el 15 del actual. Profesorado de la antigua Academia de Maestros Católicos. Informes y matrícula: Compañía, 1, de siete a nueve. Teléfono 1746. 3-1

SE NECESITA, maestro afilador y soldador de sierras. Crescencio López, Peñaranda de Bracamonte. 4-8

MUCHACHA TRABAJADORA, formal, se necesita, casa poca familia. Eras, 1, pral. Desempeñando servicio satisfactoriamente, ganaría buen sueldo. 2-2

ECONOMIA POLITICA, de Camilo Supino. Se compra en Librería Núñez, Rúa, 21. 2-2

Varios EXTRAVIO.—Del término de Muñoz se extravió el día 31 de Diciembre, una cerda de dos años, señalada con lengua de pájaro y golpe en la oreja derecha y herrado en la izquierda; letras P y U en la pata derecha. Su dueño, S rafín Colmenero, en Muñoz, agradecerá indicar su paradero. 2-2

TRANSPORTES BRUNOS.—Traslado de muebles y toda la clase de cargas a todos los puntos de España. Calle Juan Pícomel, Gareje-Nuño, teléfono 1722. 3-2

MOLINOS Y MAQUINARIA para el Panadero, Carpintero y Saldichero. Poleas, Ejes, Cojinetes, Aceites Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

OPORTUNIDADES escriben s. mecánográficas. Ministerio Alpa. Costas. Cajas de Caudales. Y lo que a veces no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en esta Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46. SALAMANCA Teléfono 1060.

MUEBLES.—Se compra y se vende toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado, de la dehesa del Alcornocal (Garcirrey), una becerro añejo, recién herrado, con hierro S B en anca derecha, señal puerta oreja izquierda y herrado en la derecha. Su dueño, Mariano Montero, en Alcornocal. 5-1

# Diputación Provincial de Salamanca

## PROVINCION DE PLAZAS VACANTES

### CONVOCATORIA

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939 y las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre y 17 de Noviembre de ese mismo año, declara vacante una plaza de Practicante de la Casa de Huérfanos, que ha de proveerse de acuerdo con las siguientes:

### BASES

- 1.º Para tomar parte en el concurso deberá acreditarse, con la documentación oportuna, las siguientes condiciones generales: A) Ser español, B) Mayor de dieciocho y menor de cuarenta años, C) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta, D) No padecer defecto físico que imposibilite el ejercicio del empleo ni enfermedad contagiosa, E) Poser inmejorables antecedentes políticos-sociales y adhesión entusiasta al Movimiento Nacional.
- 2.º La plaza de Practicante está dotada con el sueldo anual de 3.250 pesetas.
- 3.º Esta plaza corresponde al turno de Caballeros Mutilados de Guerra, de los declarados útiles, y que posean el título de Practicante de Medicina.
- 4.º Los aspirantes cursarán sus instancias y documentación por conducto de la Comisión Provincial Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.
- 5.º El plazo para la admisión de solicitudes será el de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.
- 6.º Los aspirantes ingresarán en concepto de derecho, para tomar parte en el concurso, la cantidad de 30 pesetas.
- 7.º Los aspirantes se someterán a un examen de aptitud, en la forma que designe el Tribunal asesorado por los técnicos de la Corporación. El Tribunal estará compuesto por un representante de la Diputación, otro del Cuerpo de Practicantes de la Corporación y otro del Colegio Médico de Salamanca.
- 8.º Los aspirantes acreditarán los méritos especiales que posean, siendo de preferencia el haber servido en Establecimientos Sanitarios.
- 9.º Para resolver los empates que puedan surgir se tendrá presente la siguiente escala:
  - A) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.
  - B) Haber obtenido mayores recompensas militares.
  - C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea.
  - D) El mayor empleo o categoría militar, o, en su defecto, la mayor edad.
10. Terminado el plazo para recibir solicitudes quedará cerrado el concurso y el Tribunal, en el plazo máximo de ocho días, designará el lugar y hora en que ha de celebrarse el examen de aptitud, y terminado éste hará la propuesta individual a la Diputación Provincial de acuerdo con las siguientes bases.

Salamanca, 3 de Enero de 1940.—EL PRESIDENTE, FRANCISCO GARCÍA REVILLO.

### CONVOCATORIA

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939 y las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre y 17 de Noviembre del mismo año, declara vacante una plaza de maestro zapatero de la Casa de Huérfanos, que ha de proveerse de acuerdo con las siguientes:

### BASES

- 1.º Para tomar parte en el concurso deberá acreditarse con la documentación oportuna las siguientes condiciones generales: A) Ser español, B) Mayor de dieciocho y menor de cuarenta años, C) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta, D) No padecer defecto físico que imposibilite el ejercicio del empleo ni enfermedad contagiosa, E) Poser inmejorables antecedentes políticos-sociales y adhesión entusiasta al Movimiento Nacional.
- 2.º La plaza de maestro zapatero está dotada con el haber anual de 3.350 pesetas.
- 3.º Esta plaza corresponde al turno de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria de los declarados útiles.
- 4.º Los aspirantes cursarán sus instancias y documentación por conducto de la Comisión Provincial Inspectora del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.
- 5.º El plazo para la admisión de solicitudes será el de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.
- 6.º Los aspirantes se someterán a un examen de aptitud, en la forma que designe el Tribunal asesorado por los técnicos de la Corporación. El Tribunal estará compuesto por un representante de la Diputación, otro del Cuerpo de Practicantes de la Corporación y otro del Colegio Médico de Salamanca.
- 8.º Los aspirantes acreditarán los méritos especiales que posean, siendo de preferencia el haber servido en Establecimientos Sanitarios.
- 9.º Para resolver los empates que puedan surgir se tendrá en cuenta la siguiente escala:
  - A) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.
  - B) Haber obtenido mayores recompensas militares.
  - C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea.
  - D) El mayor empleo o categoría militar, o, en su defecto, la mayor edad.
10. Terminado el plazo para recibir solicitudes quedará cerrado el concurso y el Tribunal, en el plazo máximo de ocho días, designará el lugar y hora en que ha de celebrarse el examen de aptitud, y terminado éste hará la propuesta individual a la Diputación Provincial de acuerdo con las siguientes bases.

Salamanca, 3 de Enero de 1940.—EL PRESIDENTE, FRANCISCO GARCÍA REVILLO.

un examen de aptitud en la forma que designe el Tribunal asesorado por los técnicos de la Corporación, el Tribunal estará compuesto por un representante de la Diputación, otro de los funcionarios provinciales y un perito designado de entre los zapateros de la localidad.

7.º Los aspirantes acreditarán los méritos especiales que posean, siendo de preferencia el haber prestado servicios en establecimientos de Beneficencia.

8.º Para resolver los empates que puedan surgir, se tendrá presente la siguiente escala:

A) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.

B) Haber obtenido mayor recompensa militar.

C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea.

D) El mayor empleo o categoría militar, o, en su defecto, la mayor edad.

10. Terminado el plazo para recibir solicitudes, quedará cerrado el concurso, y el Tribunal, en el plazo máximo de ocho días, designará el lugar y hora en que ha de celebrarse el examen de aptitud, y terminado éste, hará la propuesta individual a la Diputación Provincial, de acuerdo con las siguientes bases.

Salamanca, 3 de Enero de 1940.—EL PRESIDENTE, FRANCISCO GARCÍA REVILLO.

### CONVOCATORIA

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939 y las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre y 17 de Noviembre del mismo año, declara vacante una plaza de Sirviente del Hospital Provincial, que ha de proveerse por concurso de acuerdo con las siguientes:

### BASES

- 1.º Para tomar parte en el concurso deberá acreditarse con la documentación oportuna las siguientes condiciones generales: A) Ser español, B) Mayor de dieciocho y menor de cuarenta años, C) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta, D) No padecer defecto físico que imposibilite el ejercicio del empleo ni enfermedad contagiosa, E) Poser inmejorables antecedentes políticos-sociales y adhesión entusiasta al Movimiento Nacional.
- 2.º La plaza de Sirviente está dotada con el haber anual de 3.100 pesetas.
- 3.º Por haber sido cubierto con este cupo que de estas plazas correspondía a los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, la plaza que anunciamos corresponde al turno de ex-combatientes.
- 4.º Los aspirantes acreditarán poseer la Medalla de la Campaña o reunir condiciones que para su obtención se precisan.
- 5.º El plazo para la admisión de solicitudes que serán dirigidas al Presidente de la Diputación Provincial, es el de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.
- 6.º Los aspirantes se someterán a un examen de aptitud, en la forma que designe el Tribunal, asesorado por los técnicos de la Corporación. El Tribunal estará compuesto por un representante de la Diputación, otro de los funcionarios provinciales y otro de la Comisión Provincial de Reintegración de ex-combatientes al trabajo.
- 7.º Los aspirantes acreditarán los méritos especiales que posean, siendo de preferencia el haber servido en Establecimientos Sanitarios.
- 8.º Para resolver los empates que puedan surgir, se tendrá en cuenta la siguiente escala:
  - A) Los Caballeros de la Cruz de San Fernando o Medalla Militar.
  - B) Haber obtenido mayor recompensa militar.
  - C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas a primera línea.
  - D) El mayor empleo o categoría militar, o, en su defecto, la mayor edad.
- 9.º Terminado el plazo para recibir solicitudes quedará cerrado el concurso y el Tribunal, en el plazo máximo de ocho días, designará el lugar y hora en que ha de celebrarse el examen de aptitud, y terminado éste, hará la propuesta individual a la Diputación Provincial de acuerdo con las siguientes bases.

Salamanca, 3 de Enero de 1940.—EL PRESIDENTE, FRANCISCO GARCÍA REVILLO.

## ACADEMIA ARACIL Plaza Quinto Redondo, 8

LEMAN por profesor diplomado Berlín.—Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Cultura General, Matemáticas, Francés, Mecanografía, Taquigrafía, Aparadores, Ayudantes de Obras Públicas, etc.

## GRAN LIQUIDACION

Por cesación del negocio, se liquidan todas las existencias de muebles y objetos de ocasión

San Justo, 4 - Frente al Gran Hotel



Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarros y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio.

## PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Negociado de Reemplazos del Ejército

Se interesa la presentación en este Negociado, piso segundo de la Casa Consistorial, de los individuos que a continuación se relacionan, para la continuación de sus respectivas pertenencias al Regimiento de Infantería número 44, primer Batallón, con objeto de hacerles entrega de su diploma de reemplazo.

1.º Alejandro Jiménez, del reemplazo de 1932; Florencio García Pardo del reemplazo de 1932; Luciano Hernández de los reemplazos de 1933, Francisco Campos del reemplazo de 1936 y Ramón Rivero Álvarez del reemplazo de 1936. A efectos de alistamiento se cita al mozo Marcos de la Puente López, que nació en El Espinar.

Salamanca, 8 de Enero de 1940.—EL ALCAIDE, MANUEL TORRES.

### Pajivorón fino de almendra CONFITERIA "La Industrial Salmantina"

## Carta abierta

Señor don Emilio Muñoz. Béjar.

Distinguido señor y dilecto amigo: Gracias, muchas gracias, por su delicada atención dedicándome su, como todos, bella poesía marcial en EL ADELANTO de Salamanca, fecha de ayer con el título "El poema de la capa".

Sólo ver de manifiesto tan patente que hay amigos bondadosos que no me olvidan me invade el entusiasmo y placer, tan honroso que vifican mi espíritu adormecido por mi constante trabajo, que llevo guiso, pese a mi edad y a mis achaques.

Además, aderezado su magnífico obsequio con la exquisita salsa que brota de la histórica capa (su bundamen) por mi centada como la más airosa y gentil prenda española de rico punto de Béjar he saboreado y seguro saboreando con todo deleite, el sustancioso plato por usted servido, comendándose cual ninguno otro vi. para con su propia salsa, como digo, ensalzar las excelencias de mi capa, tan apreciada como lo es la paños, por los españoles justos y sandungueros.

Admiro y envidio, caro amigo, sus excepcionales dotes literarias, y pues corresponden no pueco en forma ni parecidas, termino la presente como empezó: Gracias, muchas gracias, don Emilio.

Fuertemente, l. e. l. m. su afmo. seguro servidor, Ricardo Sánchez Regalera. Salamanca, 8 de Enero de 1940.

## Asociación provincial de Maestros católicos

El próximo jueves, día 11 de los corrientes, celebrarán Circolo de Estudio los días curvos de la Asociación, a las seis y media de la tarde.

Los Centros regionales de Zambrana, Ledesma, Villavieja de Yelto, Sando, La Vellés, Matillas y Cepeda tendrán también el suyo en el mismo día a la hora acostumbrada.

## Sesión de la Comisión municipal permanente

Se celebró ayer, a las seis de la tarde, presidiendo el alcalde, y conserje nacional, don Manuel Torres López, y con asistencia de los señores que la constituyen.

Aprobada el acta de la última, se pasó al orden del día.

COMISION DEL GOBIERNO INTERIOR.—Se aprobaron los dictámenes recibidos en el escrito o instancia de los funcionarios municipales sobre adaptación de la jornada legal de trabajo a lo establecido en el Estatuto y a no ser posible esto, que se establezca el régimen que se indica en el escrito, en la del letra do asesor del Ayuntamiento, don Andrés Agapito García, solicitando la excedencia, en la del señor Arquitecto municipal, aceptando las condiciones que indican las "Normas Reglamentarias" aprobadas por el Ayuntamiento en la de don Tomás Amaya, ejerciendo los servicios de la oficina técnica de publicidad "REI", y en la de don Juan del Arco Borrego, caballero mutilado, solicitando su confirmación en el destino que desempeña.

De la misma comisión, se aprobaron los dictámenes emitidos en las instancias de don Nicolás Martín Miguel, interesándose en ser asignado para desempeñar el servicio de evaluador; en la de don Jacinto Hernández Benito, solicitando la plaza de capataz de Vías Públicas, en la de don Tomás Benito Ramos, sobre concesión de un sueldo, en la del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, comunicando la notificación del sustituto señor Director General de Administración Local, resolviendo la consulta formulada en relación con los concursos anunciados, cuya antelación se ordena y propugna de inmediata nueva convocatoria.

De la misma comisión se aprobó una moción sobre régimen a seguir para la utilización, por funcionarios municipales de las viviendas, propiedad del Ayuntamiento, y en la de Agustín García Muñoz, caballero mutilado, solicitando ser cubierto en el cargo que desempeña de mecanógrafo.

COMISION DE OBRAS.—Conoció y aprobó los dictámenes formulados en las instancias de don Argimiro Carraballo, don Victoriano Guzmán, don Manuel Antón, don Linares Leguizamón, don Bernardo de San Satorniano, don Fermín Martín Manzano y don Jesús González.

Asimismo se aprobaron los dictámenes de virtud de denuncias formuladas por la inspección de las Haciendas Municipales por obras abusivas, y haberse sin licencia contra don Modesto Martín, don Daniel García, don José Corral, don Laureano Mercurio, don Enrique Iglesias y doña María Sánchez.

Igualmente se aprobó el dictamen recibido en la instancia de varios vecinos y propietarios de fincas situadas en las calles de Ramón, Edison y Vales, normales al Camino Viejo de Villamayor, solicitando la construcción de una obra por el precio contra, ofreciendo contribuir con el setenta por ciento del costo de la obra, cubrir los gastos y concesión de licencias.

COMISION DE HACIENDA.—Se aprobaron los dictámenes referentes a las fincas de pago del importe de diez copias del plano de saneamiento, el Instituto Geográfico y Catastral, de la indemnización concedida al propietario de los locales donde estuvieron instaladas las oficinas de la Comisión Local del Subsidio al Combustible, del importe del pro-

yecto del presupuesto de obras, para las nuevas instalaciones de las oficinas municipales, del premio concedido a don Alfonso Jiménez, practicante de la brigada de desinsectación y la lista de jornales eventuales y de facturas.

DOIE GOMEZ ARIAS.—Se aprobó el dictamen, proponiendo la entrega de esta dote a doña Angela Sánchez Benito.

GRUPO ESCOLAR FRANCISCO DE VITORIA.—Se dió lectura al acta de entrega del edificio "Grupo Escolar Francisco de Vitoria" al Ayuntamiento.

Finalmente se concedieron algunos empadronamientos y se levantó el acta.

## Pastillas Crespo

Caja grande, Ptas. 2,15  
Caja pequeña, UNA PESETA

## Patente Nacional de circulación de automóviles

Se ha puesto al cobro en la Delegación de esta Delegación de Hacienda, la nómina de las cantidades que se abonarán a los participantes en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles, durante el segundo semestre de 1938, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del 22 de Junio de 1932.

Se señalará esta nómina desde el momento que aparezca su anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

## Miruliptol, limpia la cabeza.

Miruliptol, elimina la caspa.

Miruliptol, evita caída del cabello.

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

## LABORATORIO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA

de Sanidad Nacional  
AVENIDA DE ITALIA, NUM. 1  
Carretera de Ledesma. Tel. 2193  
(R. E. I.)

## Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Uremias  
Análisis Clínicos  
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9  
RUIZ AGUILERA, 8, 2.º  
Teléfono 1967  
(R. E. I.)

## CLINICA DENTAL N. SAN FELICIANO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES  
PROTESIS Y ORTODONCIA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE SAN PABLO  
(Edificio Joyería Córdón)  
Teléfono 1605  
(R. E. I.)

## Pension "Nuestra Señora la Peña Francia,"

PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID  
Teléfono 25848

Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos

## LA INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

ha dictado órdenes de DESINSECTACION

de Hoteles, Pensiones, Cines, Peluquerías, Cafés, Bares, Cantinas, Salones de Baile, Cochés de Línea y Taxis

¿Quién puede efectuar estos trabajos?

Nadie como la CASA GRIMA, la más antigua de España, que usa su técnica y aparatos sin rivalidad.

Cumplimiento lo dispuesto y evite sanciones, pues con ello contribuye a la Obra Nacional del saneamiento de la población, evitando toda clase de enfermedades contagiosas.

PRECIOS COMO NADIE, con las más absolutas garantías. Las operaciones se efectúan con rapidez y a las horas que interesen los solicitantes.

NOTA: A los Cochés de Línea y Taxis se le hacen en sus mismas cocheras.

AVISOS: GOMEZ ARIAS, NUMERO 8 TELEFONO 1847  
Casa Central en Valencia, Sursurales en Madrid, Barcelona, Alicante, Toledo, Ciudad Real y Salamanca

Publicidad R. E. I.

EL TÓNICO-RECONSTITUYENTE

# VINO ONA

es de magníficos resultados contra la

## ¡ANEMIA! ¡DEBILIDAD! ¡FALTA DE APETITO!

Una copita antes de comer. — VENTA EN FARMACIAS

CATARROS TOS GRIPE

# Pastillas OLFEX

LA GUERRA

Aviones alemanes de combate hundieron a varios barcos que escoltaban convoyes mercantes británicos

Las tropas aéreas inglesas expedicionarias quedarán sujetas a un mando único

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlin.-Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán.

"Durante la noche fueron rechazadas en diversos puntos del frente las patrullas enemigas."

EL FRANCÉS

París.-Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana).

"Durante la noche fueron rechazadas en diversos puntos del frente las patrullas enemigas."

París.-Comunicado de guerra de esta noche.

"Durante la jornada de hoy se ha desarrollado notable actividad de nuestras patrullas."

EL MANDO ÚNICO EN LAS FUERZAS AÉREAS.

Londres.-El "Daily Mail" anuncia que el alto mando de la Royal Air Force que se encuentran en Francia serán puestos bajo el mando único.

Londres.-El "Daily Mail" anuncia que el alto mando de la Royal Air Force que se encuentran en Francia serán puestos bajo el mando único.

UN OFICIAL INGLÉS MUERE EN EL FRENTE.

Berlin.-Los exploradores enemigos de que se habla en el parte militar de ayer, y que fueron rechazados, habían intentado apoderarse de unos puestos avanzados alemanes.

EMBARCACION DESAPARECIDA.

Bruselas.-Desde hace varios días se ignora el paradero de la embarcación belga "E. 24 Adeline", por lo que se supone se haya hundido al chocar con una mina.

ALARMA EN PARÍS.

París.-A las 7.25 se ha dado la señal de alarma, que ha durado hasta las 8.10. No se ha registrado ningún accidente.

LA AVIACION ALEMANA HUNDE VARIOS BARCOS.

Berlin.-Radio Berlin informa que los aviones de combate alemanes vieron durante vuelos de reconocimiento sobre las costas orientales inglesas y escocesas a gran número de patrullas enemigas que escoltaban convoyes de barcos mercantes.

Los aviones atacaron y hundieron a varios petroleros y vapores, regresando después a sus bases sin sufrir una pérdida.

LOS ATAQUES AEROS ALEMANES.

Londres.-Se anuncia que un avión alemán trató de bombardear a un navío cargado de señales para la navegación, cerca de las costas orientales inglesas.

Se oyeron varias explosiones, pero parece que el navío no fué alcanzado.

Los aviones de caza ingleses se lanzaron al ataque contra el avión alemán, que desapareció rápidamente.

El Ministerio de Aviación anuncia, además, que varios aparatos enemigos aprovechando la niebla, atacaron a dos vapores cerca de las costas orientales escocesas, pero no causaron ningún daño, resultando solamente un hombre herido.

Otros dos aparatos alemanes atacaron a un vapor, que fué alcanzado por una bomba, resultando con algunos daños.

EL SISTEMA DE CONVOYES.

Londres.-El Ministerio de la Guerra Económica anuncia que el presente han sido convoyados 5.900 vapores aliados y neutrales, con pérdida de doce vapores o sea 0,2 por ciento.

NOMBRIAMIENTO.

Londres.-El ministro del Aire anuncia que el mariscal del Aire, Brian, ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas aéreas británicas en Francia y que inmediatamente

se incorporará a su destino. (Stéfani.)

LA INQUIETUD DEL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Londres.-El secretario del Interior y ministro de Seguridad pública ha manifestado en un discurso su inquietud por la respuesta del pueblo al plan de evacuación del Gobierno, ya que gran número de niños han sido llevados nuevamente a las ciudades de donde fueron evacuados.

VISITA AL FRENTE.

París.-El subsecretario de Defensa Nacional y Guerra ha visitado a los Ejércitos de Lorena, para inspeccionar las disposiciones tomadas en favor de los soldados contra los rigores del invierno e inspeccionar el estado sanitario de las tropas en campaña.

EL ATAQUE DE LOS AVIONES ALEMANES A BARCOS MERCANTES BRITANICOS.

Londres.-Dos aviones que no han sido identificados, han volado a primera hora de la tarde sobre una ciudad de la región de Firth Of Forth, en Escocia.

Los aparatos se dirigieron al mar y poco después se oyeron cuatro grandes explosiones.

El Ministerio del Aire comunica que en el día de hoy los aviones enemigos han atacado a cinco barcos en la costa oriental inglesa. De los tripulantes de dichos barcos ha habido heridos levemente.

Londres.-El comunicado del Ministerio del Aire sobre el ataque de los aviones alemanes dice que éstos, protegidos por la niebla, atacaron esta mañana con bombas y fuego de ametralladora a dos barcos mercantes en la costa oriental Escocesa y otros dos barcos mercantes más al Sur. Los daños no han sido importantes y sólo un marino sufrió heridas leves.

Un grupo fué atacado por dos "Heinkel" de bombardeo, que lanzaron bombas, causando daños. Cazan bombas se hicieron al espacio, sin conseguir por la escasa visibilidad, establecer contacto con el enemigo.

Informe no oficial afirma que la gente que se encontraba en la costa presenciando el ataque de los aviones a uno de los barcos. Más tarde se vio a una lancha de salvamento que se dirigió al lugar de las explosiones para recoger, según parece, a los heridos.

EL GRAN CUARTEL GENERAL NO HA SIDO TRASLADADO.

Berlin.-Se desmiente la noticia de origen inglés de que el Cuartel General alemán había sido trasladado a las cercanías de la frontera holandesa.

Dr. Julio Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

HOY ENERO 10 MIERCOLES 10 - 1940 - 356 Sol: 7,58 a 17,8. Luna: 7,49 a 18,23. - Cuarto creciente al 17.

SANTORAL Santos Nicanor, do, mr., Gonzalo, cl., Agatón, Gregorio X, pps., Guillermo, Juan Bueno, obs., Marciano, pb., Pedro Ursóolo, monje.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE Plaza del Corriño, 18. Tel. 2016

Los usad EL ADELANTO

LA SITUACION INTERNACIONAL

El Consejo de la Entente balcánica se reunirá el mes próximo Ha regresado a Roma el embajador de Italia en Moscú

Dublin.-El Gobierno inglés ha denegado el permiso de salida a unos 40.000 irlandeses de veintinueve a veintidós años, que actualmente residen en Inglaterra y que desean regresar a Irlanda.

Budapest.-A las 10.15 ha llegado a esta capital, procedente de Italia, el conde Csaky, que fué recibido por los altos funcionarios del ministerio y el ministro de Italia.

Budapest.-Se afirma que el regente, Horthy recibirá hoy al conde Csaky, el cual le informará del resultado de las conversaciones que ha sostenido en Venecia con el ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Belgrado.-En los medios políticos yugoslavos se afirma que el Consejo de la Entente Balcánica, compuesto por los ministros de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, Turquía, Grecia y Rumanía, se reunirá el 14 de Febrero.

Roma.-Ha llegado a esta capital el embajador de Italia en Moscú, llamado por el Gobierno italiano después de la salida del embajador soviético que no llegó a presentar sus cartas credenciales.

Tokio.-En el Consejo de ministros de esta mañana, el ministro de Negocios, Nomura, ha informado a sus compañeros de gabinete acerca de las negociaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Amoy.-Las autoridades militares japonesas han restringido considerablemente las comunicaciones entre las concesiones internacionales de Kou-Lang-Su y Amoy, a consecuencia del nuevo acto de terrorismo cometido ayer.

Tokio.-El Emperador recibió al presidente del Consejo, al que dio cuenta de las decisiones adoptadas ayer por el Gobierno en relación con la creación de un nuevo Gobierno en China central.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Los industriales del gremio de confiterías y similares, cafés y bares, etc., deberán formular su petición, reingredida con póliza de 1.50 pesetas, con arreglo al siguiente formulario:

Nombre y dos apellidos, domicilio en... de esta capital, sujeta a V. E. le sean concedidos para el normal desenvolvimiento de su industria, durante un mes, los artículos siguientes:

Declaro bajo mi responsabilidad que esta cantidad no excede de la necesaria ni de la empleada en igual mes del año 1936.

Deberán presentarse estas solicitudes en esta Delegación dentro de las horas de oficina de los días 9 al 11, ambos inclusive, en duplicado ejemplar, recogiendo uno de ellos rubricado y sellado, para acreditar haberlo cumplimentado así, bien entendiéndose que no se atenderá ninguna petición posterior ni reclamación alguna que no se haga con el justificante de haber presentado la petición a su debido tiempo.

Los dueños de bares y cafés podrán el nombre de su establecimiento y el día de la instancia.

Salamanca, 8 de Enero de 1940.- El gobernador civil.

El Celta venció al Racing

Vigo.-Con asistencia de numeroso público, se celebró esta tarde el partido de campeonato de la primera División de la Liga, suspendido el pasado domingo, entre el Celta y el Racing de Santander.

El terreno se presentaba en malas condiciones, y el Racing se defendió como pudo, contentando en la posición los ímpetus del equipo local, para el que la victoria en este partido suponía abandonar el último puesto de la clasificación.

Tokio.-En los medios políticos se estima que la suerte del Gabinete japonés se halla comprometida. Por primera vez la prensa ha dado el nombre del general Ugami, que ha llegado a esta capital y cuenta con numeroso apoyo en el Ejército.

Según "Kokumin", el giro de la situación que interpreta los puntos de vista del Ejército, se decidirá en uno o dos días. "Asahi", es más optimista y piensa que dicha situación se prolongará hasta mediados de mes.

París.-Se anuncia que el Gobierno presentará el jueves un proyecto de ley anulando el mandato parlamentario a todos los diputados que no renieguen de su solidaridad con el antiguo partido comunista.

París.-En la sesión de reapertura de la Cámara francesa, se han producido violentos incidentes por la presencia en la sala de ocho diputados comunistas movilizados, que para tomar parte en los trabajos de la Cámara, se habían vestido de paisanos.

París.-La Cámara y el Senado se han reunido hoy por primera vez en el nuevo año, procediendo a la elección de sus respectivos presidentes. La Cámara eligió a Herriot, y el Senado suspendió la elección hasta el jueves.

París.-Después de elegir y reelegir varios vicepresidentes, la Cámara abrió sus sesiones hasta el jueves, fecha en que el Gobierno presentará un proyecto de ley, pidiendo la separación definitiva de los diputados que no hayan renunciado su solidaridad con el partido disuelto por sus convicciones con el extranjero.

Kaunas.-Mañana comenzarán las negociaciones comerciales germano-lituanas en Berlín.

Amoy.-Las autoridades militares japonesas han restringido considerablemente las comunicaciones entre las concesiones internacionales de Kou-Lang-Su y Amoy, a consecuencia del nuevo acto de terrorismo cometido ayer.

Los rusos hacen lo mismo, construyendo febrilmente una línea fortificada frente a la Mannerheim. El presidente de Finlandia ha hecho una nueva llamada al mundo contra los bombardeos por los rusos de poblaciones civiles finlandesas.

Fotos de Sociedad

Han salido: Para Barcelona, don Ernesto Gutiérrez Arco.

Han llegado: De Madrid, la distinguida señorita Teresa García Rodríguez.

PETICION DE MANO

Por don Félix Fernández y doña Basilia Valle, industriales de Mozarbez, y para su hijo Adrián Fernández, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Angelita Iglesias, hija de nuestro buen amigo don Jesús Iglesias, jubilado de Ayuntamiento, y doña Lisarda Martín.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para la segunda quincena de Enero.

CARTELERIA DE Espectáculos

FRONTON TORMES.-Todos los días grandes partidos y quinielas por señalitas.

LICEO.-A las siete y cuarto y diez y media, "Pasos y curvas", por Camila Horn y Hans Albert.

MODERNO.-A las cuatro y siete y cuarto, "El Cantante de Viena", por Jan Klepura.

TARAMONA.-A las siete y diez y media, "Marquillita Terremoto".

DR. A. DE Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1980



Los esquiadores finlandeses están obteniendo estos días resonantes victorias en su lucha contra los rusos. He aquí una patrulla de estos valientes soldados al salir de una de sus posiciones, en dirección a líneas de combate.

EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

Las últimas derrotas de las tropas rusas en Suomosalmi y Raate, corta una brecha en el dispositivo militar soviético

Los destacamentos aislados de la aniquilada división 44 rusa, están destinados a perecer o entregarse

Helsinki.-En las últimas veinticuatro horas la actividad en los frentes ha descendido bastante, aunque los rusos gastan muchas municiones y las patrullas siguen actuando.

En el aire actividad nula, aunque el tiempo es favorable. Es la primera jornada de la guerra sin grandes combates y sin bombardeos aéreos por los rusos. Se cree que los rusos preparan ofensivas en varios sectores.

Cerca de Suomosalmi se ha ojeado un minero ruso blindado, ponderado por Stalin como arma secreta capaz de demoralizar a los fineses. Tiene forma de torpedo y lleva una bomba y un cañón, con velocidad de 150 kilómetros por hora. Supera al tanque en que puede ir por la nieve. No obstante, ante el fuego de ametralladoras el piloto suele perder la cabeza y cualquier maniobra desafortunada le hace perderse. Los finlandeses han demostrado que son capaces de enfrentarse con esta nueva arma.

Helsinki.-Se sabe que la situación de un Cuerpo de ejército soviético de doce mil hombres, cercado en el sector de Salla, es desesperada, porque la línea finlandesa está cerrándose a su alrededor.

Se prevé que la rendición de este Cuerpo de ejército no se hará esperar mucho tiempo. En el frente de Carelia, los finlandeses aprovechan la tranquilidad actual para construir nuevas líneas fortificadas paralelas a la retaguardia de la línea Mannerheim.

Los rusos hacen lo mismo, construyendo febrilmente una línea fortificada frente a la Mannerheim. El presidente de Finlandia ha hecho una nueva llamada al mundo contra los bombardeos por los rusos de poblaciones civiles finlandesas.

Los rusos han arrojado hasta ahora más de cuatro mil bombas, incluyendo 75 ametralladoras en cajas, piezas sin estrenar y un avión desmontado. La artillería desmontada se compone de 70 cañones de campaña.

Helsinki.-En la región de Petsamo se señala gran actividad de patrullas finlandesas que atacan con frecuencia las posiciones avanzadas de los rusos.

Los rusos tropiezan con grandes dificultades sobre los progresos del frío y al mismo tiempo para emboscarse, con objeto de no ser descubiertos por los observadores finlandeses.

Helsinki.-La división 44, aniquilada en Raate, era una división reforzada, con importantes cantidades de material de guerra. Se dirigía en ayuda de las tropas rusas dispersas en las batallas de fin de semana, pero las tropas finlandesas maniobrando sobre los flancos de la columna rusa, atacaron fuertemente en la zona pantanosa, a 30 kilómetros al Suroeste de Suomosalmi, apoderándose de un puente en la retaguardia de los rusos que quedaron cortados.

Los rusos lucharon a la desesperada durante dos días. Los finlandeses apresaron a 2.000 hombres de los 20.000 de que se componía esta división. El resto, cuando vieron que toda resistencia era inútil, enviaron parlamentarios para rendirse como tropa organizada. Otros han sido muertos en el combate o han querido dispersarse en los bosques pantanosos. Estos destacamentos aislados de toda comunicación, están destinados a perecer o entregarse.

La derrota de las divisiones rojas en Suomosalmi y Raate descarta por el momento la amenaza sobre el ferrocarril de Casani, Ulu, Tornio, Haparanda y la rica provincia finlandesa de Ostrogoth y corta una brecha en el dispositivo militar soviético.

El botín capturado en Raate aumenta de hora en hora. Se han recogido 75 ametralladoras en cajas, piezas sin estrenar y un avión desmontado. La artillería desmontada se compone de 70 cañones de campaña.

NOTICARIO EXTRANJERO

El Senado yanqui ha aprobado un proyecto de ley contra el espionaje

Se han producido nuevos temblores de tierra en Anatolia Occidental

Veinte ahogados.

Bruselas.-Veinte personas se han ahogado en la isla Murken a consecuencia de la ruptura del hielo sobre el que patinaban gran número de personas.-(Efe.)

Negociaciones, greco-inglesas.

Ateas.-Se anuncia en esta capital que una comisión griega presidida por el ministro de Hacienda, ha salido para Londres con intención de efectuar negociaciones sobre el reglamento de las deudas de Grecia y sobre el intercambio de mercancías anglo-griegas en general.-(Efe.)

Acuerdo económico franco-turco-ingles.

París.-Ha sido firmado en esta capital el acuerdo económico financiero franco-turco-ingles.

Por Inglaterra firmó el embajador Campbell, por Francia el subsecretario de Negocios Extranjeros Champetier de Ribes, por Turquía el secretario de Negocios Extranjeros, Menemencioğlu, que ha presidido la misión turca.-(Efe.)

Medida militar.

Bruselas.-Comunican de Berlín, que los checos han sido liberados de toda obligación militar, en virtud de una ley incluida en la recopilación de Decretos y Leyes de Praga.-(Efe.)

Bombas anticomunistas.

Estocolmo.-Ha estallado una bomba en la redacción del periódico comunista "Ny Dag". Se considera el atentado como significativo, ya que es el primero que se produce en Suecia desde hace tiempo. Últimamente se habían registrado múltiples manifestaciones anticomunistas ante el edificio que ocupa el diario.-(Efe.)

Una mina de la guerra mundial

París.-Unos pescadores de Pont en Bussan, en la región de Normandía, han arrojado a tierra una mina de un metro de diámetro, que data de la guerra mundial.-(Efe.)

Huelga de granjeros.

Nueva York.-Se reciben noticias de Manila según las cuales 20.000 obreros de las granjas de la provincia de Pampanga se han declarado en huelga. Se han registrado disturbios y hay que lamentar varios muertos. Han sido destruidas varias plantaciones de azúcar y las maquinarias de las fábricas.-(Efe.)

Nuevos temblores de tierra en Anatolia.

Estambul.-De Ankara anuncian que la última noche hubo nuevos temblores de tierra en Anatolia occidental, especialmente en Anasazi, Inbolu, Bolu, Bursa y Smitra. No ha habido que lamentar ninguna víctima.-(Efe.)

Un complot comunista.

Nueva York.-Los diputados Hinz y Kramer, han pedido que se haga una encuesta sobre los rumores de un complot terrorista para destruir las grandes instalaciones hidroeléctricas de Boulderham (Nevada). Agentes de la Policía Federal hacen pesquisas relacionadas con este asunto que se atribuye a manejos comunistas.-(Efe.)

Medidas contra el espionaje.

Washington.-El Senado ha aprobado el proyecto de Ley votado por el Congreso, mediante el cual se establece la pena de deportación inmediata para los extranjeros culpables de espionaje, sabotaje, etc.-(Efe.)

Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Australia

Washington.-El Ministerio de Estado anuncia que los Estados Unidos han entrado en relaciones diplomáticas con Australia. Hasta ahora no ha sido nombrado el nuevo ministro americano. Según comunican el Gobierno australiano, M. Casey, ministro de Relaciones Exteriores, ha sido designado

para representar a Australia en los Estados Unidos.-(Efe.)

Una mina de la guerra mundial

París.-Unos pescadores de Pont en Bussan, en la región de Normandía, han arrojado a tierra una mina de un metro de diámetro, que data de la guerra mundial.-(Efe.)

Huelga de granjeros.

Nueva York.-Se reciben noticias de Manila según las cuales 20.000 obreros de las granjas de la provincia de Pampanga se han declarado en huelga. Se han registrado disturbios y hay que lamentar varios muertos. Han sido destruidas varias plantaciones de azúcar y las maquinarias de las fábricas.-(Efe.)

Nuevos temblores de tierra en Anatolia.

Estambul.-De Ankara anuncian que la última noche hubo nuevos temblores de tierra en Anatolia occidental, especialmente en Anasazi, Inbolu, Bolu, Bursa y Smitra. No ha habido que lamentar ninguna víctima.-(Efe.)

Un complot comunista.

Nueva York.-Los diputados Hinz y Kramer, han pedido que se haga una encuesta sobre los rumores de un complot terrorista para destruir las grandes instalaciones hidroeléctricas de Boulderham (Nevada). Agentes de la Policía Federal hacen pesquisas relacionadas con este asunto que se atribuye a manejos comunistas.-(Efe.)

Medidas contra el espionaje.

Washington.-El Senado ha aprobado el proyecto de Ley votado por el Congreso, mediante el cual se establece la pena de deportación inmediata para los extranjeros culpables de espionaje, sabotaje, etc.-(Efe.)

Finca rústica

en coto redondo, COMPRARLA preferiendo esta provincia, sobre TRESCIENTAS MIL PESETAS. Ofertas: Notaría de don Antonio Iglesias Garrido, calle del Pílor, 6, primero, centro